

Año XXII.

Guayaquí.—(Ecuador.)—Sábado 1^o de Setiembre de 1894.

Núm. 3864.

Los Andes.

GWAYAQUIL, 15 DE SETIEMBRE DE 1894

PRUEBAS.

Como la mala fe y la audacia que cuentan con la impunidad, porque saben que no se les tomará en consideración jamás, han pretendido injuriar al Ecuador en la persona del Sr. Llona, afirmando que este caballero, que honra indudablemente al país, no desempeñó con altura su misión en Bogotá; publicamos a continuación, por un deber de amistad y de justicia, las pruebas de lo contrario.

Esas pruebas son tan claras y terminantes, que no necesitan de comentarios.

Los otros insultos al Sr. Numa Pompilio Llona y al Redactor de este diario, no serán jamás tomadas en cuenta ni por nuestro respetable amigo ni por nosotros. La sociedad sensata, la gente que sabe estimar la labor fecunda del sabio en el campo de las letras y en el árido terreno de la Estadística, que ha organizado debidamente, con aplauso de propios y extraños; y nuestra modesta diaria labor intelectual; sabrá apreciar esos desahogos de la enemistad más gratuita en lo que valen.

Eso basta. He aquí los documentos a que hemos aludido al comenzar:

NUMA POMPIPIO LLONA.

Acabamos de leer que D. Numa Pompilio Llona ha sido nombrado representante diplomático del Ecuador en Colombia, y suponiéndolo ya en viaje nuestro deseo, nos adelantamos a darle la más cordial bienvenida. Ignorantes de las opiniones políticas del Sr. Llona, el tono en que siempre ha vibrado su alma y su lira al toque de los grandes conflictos hispano-americanos, sin aceptación de fronteras, si nos es conocido, y desde luego presumimos que representará dignamente los principios sensatos y justiceros que hoy predominan en nuestra vecina hermana ecuatoriana. A parte de esto, su designación no ha podido ser más feliz, por las raíces colombianas del Sr. Llona que hará que lo consideremos a un tiempo ecuatoriano y nuestro, y que él mismo sienta completamente unidos en su corazón los comunes intereses de las dos repúblicas; y además por la especial influencia que siempre ha ejercido en nuestra sociedad una alta distinción literaria. Colombia es idólatra del talento; esa, y no otra, es aquí la aristocracia reconocida, y el digno compatriota de Olmedo y de Juan León Mera, de los insignes autores de Junio, Mitiarica y Cumandá, el inspirado y poderosísimo cantor de la "Noche de dolor en las montañas"—composición radiante de fantasía, perla poética de primera línea entre las de su contemporáneo,—espere hallar brazos abiertos y palmas de aplausos en nuestras ciudades y particularmente en esta capital. En un poeta digno de tal nombre no es posible que se impongan jamás las estrecheces de visión y de sentimiento de donde generalmente proceden las camorras internacionales. El arpa que vibra de México al Arauco, no consentirá euerdas logarías.

El mayor homenaje que, de antemano, ha podido hacer nuestro público al mérito literario del Sr. Llona, es el disputarle a Guayaquí sus mantillas de recién nacido. A

esto respecto es terminante la aseveración del mismo poeta en 1880.

Cierto: nacido en Guayaquí; paisano de Rocafuerte, de La Mar y Olmedo; del Cauca oriundo; allí crecido y puedo agregar otro nombre: AMERICANO.

Felicitados por tanto al Gobierno de Quito, y vaya nuestro abrazo al encuentro de su Plenipotenciario.

(De "La Voz Nacional" de Bogotá—23 de Agosto 1884. La "Voz Nacional" era redactada y dirigida por D. Sergio Arboleda. Ese nombre basta.)

ACADEMIA COLOMBIANA.

La Academia Colombiana, es su Junta de antequo, nombró a V. E., por unanimidad de votos, Miembro Honorario suyo honrándose con la esperanza de que V. E. no se excusará de honrarla con su nombre, que ya es nueva honra de la cuna de Olmedo y de las Letras Castellanas, ni de añadir este vínculo a los varios y antiguos que ya ligan a V. E. con la República de Colombia.

Y al que suscribe es particularmente grato ser órgano de esta comunicación, lo que cumple, reiterando la también antigua simpatía y admiración que profesa a V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

El Secretario.—RAFAEL POMBO.

Bogotá, 5 de Enero de 1886.

Excelentísimo señor Don Numa Pompilio Llona, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Colombia.

CONTESTACION.

Ho tenido la honra de recibir la muy atenta comunicación de US. de fecha de ayer, en la que, valiéndose de términos por demás benévolo hacia mi persona, me participó que la Academia Colombiana,—de la que US. es digno Secretario,—en junta de la noche del 3 del presente, se ha servido nombrarme, por unanimidad de votos, Miembro Honorario suyo.

Como una de los más preciados timbres de mi carrera literaria,—no menos valioso para mí que aquel con que me honró, hace quince años, la Real Academia Española al conferirme el título de su Miembro Correspondiente,—miro yo ese espontáneo nombramiento con que ahora me favorecen los Individuos de la Academia Colombiana representantes ilustres y autorizados de una Literatura que, por el número y la excelencia de las obras que ya la componen, ocupa lugar tan eminente entre todas las de las Repúblicas Hispano-Americanas;—y llena mi alma de regocijo inextinguible la consideración de que esa generosa recompensa de mis humildes trabajos intelectuales me es concedida, precisamente, en esta Nación, patria de mis maternos antepasados, fuente de mis primeros conocimientos, y teatro de mis vacilantes y tímidos ensayos poéticos; en esta Nación, que calienta mi ser aún adolescente con los rayos del fecundo sol del Cauca, y que engrandeció mi nacimiento espíritu con los espectáculos de su magnífica y colosal naturaleza.

Y da más subido precio a esa honrosa distinción de la docta Academia de Colombia, la especial circunstancia de serme transmitida por el órgano de uno de sus más esclarecidos ingenios, de un poeta de poderosa fantasía y de osada inspiración, a quien, desde muchos años atrás y desde muy larga distancia, conocía y admiraba, y que ha contribuido en gran manera, con los hermosos frutos de su numen, a levantar las Letras Latino-Americanas al nivel de las letras de la madre Patria.

Acepto, pues, con vivo placer y

con gratitud profunda el referido nombramiento, altamente honroso para mí, vuelvo a repetir, mas por todo extremo desproporcionado a mis escasos merecimientos, y me será en sumo grado satisfactorio coadyuvar, en cuanto mis fuerzas me lo permitan, a las nobilísimas, famas de esa Ilustrada Corporación, al lado de tan sabios colaboradores y de tan insignes compañeros.

Sírvase US., Sr. Secretario, expresar en mi nombre estos sentimientos a todos los demás miembros de la Honorable Academia Colombiana, y reciba US., asimismo, las seguridades de la distinguida consideración y muy particular aprecio y cordial simpatía, con que tengo la honra de suscribirles su atento, seguro servidor,

NUMA P. LLONA.

Bogotá, 6 de Enero de 1896.

Señor D. Rafael Pombo, Secretario de la Academia Colombiana.

LA LEGACION ECUATORIANA

Bogotá, Abril 9 de 1886.

El 31 de Marzo último fui recibido por el Excmo Sr. Presidente de la República, S. E. D. Numa P. Llona, Enviado Extraordinario del Ecuador, con el objeto de hacer el segundo su visita oficial de despedida y presentar su carta de retiro. Ha cesado, pues, la Legación Ecuatoriana acreditada en Bogotá, y en buena hora confiado a la clara inteligencia y los nobilísimos sentimientos del H. Sr. Llona.

Si el benévolo, y tudioso é ilustrado hijo de Guayaquí, criado en Colombia en los verjeles del Salado de Cali, gozaba de antemano, como poeta eminente y Profesor, y casi como colombiano, de la simpatía y el alto aprecio de nuestros compatriotas, su residencia entre nosotros le ha hecho merecer la cordial estimación de cuantos han tenido el honor de tratarle. Hombre íntegro, leal caballero, de carácter benévolo y sociable, de muy levantados pensamientos, convicción honrada, espíritu típicamente cultivado y tendencias muy americanas, el Sr. Llona ha sido en Bogotá uno de los mejores centros sociales, y deja entre sus numerosos amigos recuerdos inborrables.

Como hombre de servicio y de alta cultura intelectual, hale sido muy rico también la compañía de su interesante esposa, que a la recatada hermosura y la gracia con que Dios la la favoreció, áda un trato lleno de amabilidad y delicadeza, y las dotes de una artista consumada, que así brillaba produciendo armonías musicales como poéticas composiciones.

Se comprenderá, por lo mismo, que la ausencia del H. Sr. Llona y su familia ha de causar viva pena a la sociedad de Bogotá, habituada ya, con sobra de razón, a estimar y querer a esos huéspedes hermanos de Colombia.

Pero ha tenido la Legación Ecuatoriana un aspecto más interesante aún. El H. Sr. Llona fué enviado a Colombia con fines de conciliación y de fraternal amistad, y ha sido, en el desempeño de su misión, el intérprete de los mejores sentimientos; contribuyendo mucho con su excelente conducta, a estrechar las relaciones entre los dos Países y sus Gobiernos. En Colombia,—a lo menos de parte de todos los amigos de la causa nacional,—no hay sino sentimientos de benevolencia y de vivo interés por la prosperidad y estabilidad del Ecuador; y todo lo que afecta a los Ecuatorianos, en bien ó en mal, afecta a los Colombianos.

Esta misma consideración nos hace sentir que haya cesado la Legación Ecuatoriana. En todo caso, salúdame con particular aprecio al H. Sr. Llona, dándole feliz regreso a su Patria, y hacémosle votos por la prosperidad de esa República hermana.

(De "La Nación de Bogotá, periódico redactado por D. José María Samper.")

El Lunes publicaremos el discurso del Presidente de Colombia Dr. Rafael Núñez, en contestación al de despedida del Sr. Llona.

Documentos fehacientes de esta clase y no cartas forjadas ó injurias soeces, dan renombre merecido á quienes sobrepasan del nivel común, por su claro talento, su honrada vida y su ilustración, como el Sr. Llona.

¡Cuán triste es que sean ecuatorianos quienes se empeñan en echar sombras sobre nuestras más nobles figuras políticas y literarias!

Pero no... la calumnia no tiene patria!

La Prensa.

LA NACION.—Pone de manifiesto las deficiencias de la nueva ley de presupuesto y expresa que no era una ley semejante la que podía esperar el país del Congreso.

El colega olvida que se trata del Congreso de 1894, que es como si dijéramos el tipo de los congresos admirables.

En Colaboración registra un artículo en el que, de acuerdo con nuestro editorial de anoche, se prueba que la cancillería ecuatoriana ha procedido conforme a las prescripciones del Derecho de Gentes, ordenando la internación de los emigrados peruanos.

EL GLOBO.—Sin editorial.

En Actualidad opina porque una empresa particular tome á su cargo, apoyada por el I. C. C. el saneamiento y desierción de esta ciudad, por medio del sistema Hermite, cuyas in disputables ventajas hemos defendido en estas columnas, transcribiendo los brillantes artículos de la prensa francesa, al respecto.

DIARIO DE AVISOS.—Se ocupa en la competencia de las Juntas de Sanidad é Higiene.

EL TIEMPO.—No trae editorial.

EL IMPARCIAL.—No está de acuerdo con "El Globo" en el asunto de competencia de las Juntas de Sanidad é Higiene.

Inserciones.

ECHEGARAY Y CASTELAR EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

[Continuación.]

Porque, al fin y al cabo, si la fermentación putrida es un hecho digno de relatarle por el poeta sólo por ser un hecho, si las mesas, colgaduras y chucherías de elegante boudoir por su realidad física piden quien las recuerde en artística almoneda, y en fin, si los botones de la vestidura que lleva el héroe de la fábula é del poema, aun siendo realidades de menor cuantía, merecen enunciarlas, decida, ni más ni menos que los héroes de la Iliada ó del Tasso; si, en suma, los hechos son la materia propia de novelas, dramas y poemas, hechos son las fantasías idealistas del cerebro humano, y expulsivos del arte es mutar arbitrariamente la parte más admirable de la realidad.

¡Qué un mendigo que estentaba tantos centímetros de deshachado desgarrón en sus andrajos, por ser realidad es merecedor de un par de páginas en una novela y de un puesto distinguido en el templo de la fama ¡Y que un cerebro humano en que la vibración de sus celidillas grises brotó el tipo de Beatriz conducido á Dante al Cielo, ó el de Melifóntes endiablando á Fausto, es cosa mezquina y que sus creaciones han de prescribirse para siempre del cielo del arte ¡Ah! exageraciones tamañas no merecen refutación, porque los mismos hechos y la desagradable realidad, harán en ellas justicia de óvido y de desprecio.

El idealismo existirá mientras existan

tan ideales en el alma humana, y cuando éstos acabasen, toda discusión sobre escuelas literarias sería ociosa, porque el arte habría muerto, lo cual no ha de suceder mientras el hombre por regresión de su naturaleza no vuelva á sus prehistóricas cavernas, donde aún se esperarían recuerdos lejanos de sus primitivos esfuerzos por subir de la realidad grosera al divino ideal.

¡Si el idealismo es eterno; si el hombre es hombre porque forja ideales; si por el ideal vive y en la realidad se duerme de aburrimiento; si transforma lo pasado en ideal por la esperanza; si serlo todo es no ser nada; si no se puede ser más; si quitando á la montaña sus cúspides se convierte en planicie estupidamente nivelada, y quitando al Cielo sus lejanías infinitas se convierte en jaula más ó menos grande de cristal; si arrancarle al hombre sus ideales es como arrancar al águila sus alas; arrancádsela, y ya no volará por las alturas, arrastrará su caparazón mutilado por el suelo como los demás cuadrúpedos y reptiles; pues las alas del alma son los ideales, y con ellos, sólo con ellos, se arranca del dolor ó del desengaño de hoy para remontarse á la esperanza del mañana!

¡El ideal es su única grandeza, porque sólo con sus ideales puede abrazar lo infinito, que con sus mezquinos brazos cómo podría! El ideal es la perfección eterna, porque la realidad en todo caso se compondrá de pedacitos de perfección. Por el ideal forjamos bellezas sin mancha, amercs sin crepúsculos vespertinos, dichas sin amarguras, vidas sin muerte, y á cada eslabón de una alborada con su ocaso, atamos otro nuevo eslabón de otro nuevo día de más larga mañana y más luminoso poniente.

No: el idealismo no puede acabar, como no acaba el tiempo, como no acaba el espacio, como no acaban jamás las ansias divinas del espíritu.

Y ahora, en mi afán de ampliar la legalidad literaria y de abarcar el arte por todas sus fases, y de huir de todo sistema, cambio de punto de vista y miro á distinto rumbo del horizonte, y me paso al enemigo por traición píadosa, y salgo á la defensa de aquello mismo cuyas exageraciones he combatido; que no me propongo en verdad sostener ambiciosas y mortales supremacías de ninguna escuela literaria. A cerrar con desatinados exclusivismos se dirige mi discurso, no á convertirme en ciego cémpece de odios irracionales, de idealistas contra naturalistas, ó de éstos contra aquellos.

El naturalismo tiene perfecto derecho á buscar interés y belleza artística y artísticas emociones en la Naturaleza; desde la piedra inermóvil roída por el musgo, hasta el ser humano devorado por el viento. El arte que se eleva hasta el himno religioso á veces descendiendo hasta el fango; y así arriba encuentra éxtasis para el alma, abajo encuentra entremetimientos para el corazón; y si los espíritus puros prefieren el arroboramiento, los que llevan carnal vestidura y fibra nerviosa más ínteres artísticas encuentran en conflictos de imperfecciones humanas que en plateadas neblinas de indecisos resplandores.

El crítico imparcial, de amplio criterio, debe admitir las plácidas estrofas del místico, sin que éste le imponga, por estrechez de espíritu el pagar tributas de admiración á los vigorosos cuadros de Zola, por ejemplo, que á veces entre descarnadas frases y desnudeces impúdicas llega por salto prodigioso á las altas cimas del arte. Y el que á veces niegue, ó no tiene sentido artístico, ó lo reserva para uso esclavo de sus aficiones particulares, ó no ha leído las obras del gran escritor francés; achaque may camón en esta clase de censores, y que es achaque de inmoralidad literaria.

En suma, yo diría, y lo diré luego tan extensamente como pueda, á quien lo digo, que la misión del arte es

TARANTELA
EL NUEVO ALMACEN
DE ARTICULOS DE MODA
VENDE
MUY BARATO

producir emuliones estéticas, y en la palabra emulion lo comprendo todo; aunque reconozco desde luego, como he reconocido ya, que en el intimo de tales movimientos del alma, ante la creación artística, está palpitando, como verdadera esencia del fenómeno, el que podríamos llamar para estos efectos placer estético; y hago esta salvedad, porque la propiedad de este adjetivo es motivo de grandes controversias críticas literarias y aun filosóficas.

[Continuara.]

Crónica.

Despedida.

Oswaldo Seminario y Aramburú, se despide de sus distinguidos amigos de esta ciudad. En el lugar de su confinamiento le será muy grato cumplir las órdenes que le impartan.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1894
JOSE ANTONIO CHIRIBOGA
Médico y Cirujano. Calle de Junín, N.º 9. Consultas gratis para los pobres de sus a dos y media de la tarde.

Marzo 16 de 1894.

CARLOS COELLO.—Abogado
Calle de Luque, N.º 16.
Abril 9 de 1894.

GRAN NOTICIA.

Los acreditados cigarrillos "La Carolina" que debido a su gran consumo han habido escaseado en la plaza, se hallan nuevamente de venta en todos los establecimientos de abarrotes y carnicinas de la ciudad.
Depósito general.—Malecón, N.º 196

L. E. Espinel.

Guayaquil, Agosto 28 de 1894.
3 m.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH
—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 4 a 3 p. m. calle de Illingworth N.º 14. Marzo 16 de 1894.

MANUEL DE CALISTO MARIQUE.—Abogado. Calle de Luque, N.º 16.
Abril 9 de 1894.

Calendario.—Mañana Domingo 16 de Setiembre.—18. después de Pentecostés.—Los Siete Dolores de Nuestra Señora.—San Cornelio papa y San Cipriano mártir, misérrimos.
Lunes 17.—La milagrosa impresión de las llagas del Padre San Francisco de Asís, confesor, San Lamberto, obispo.

Bombas de guardia.—Mañana Domingo 16 de Setiembre.—Harán la guardia de depósito la compañía "Zuzaraga" N.º 8, y una sección de 20 hombres.

Lunes 17.—Harán la guardia de depósito la compañía "Guayas" N.º 9, y una sección de 20 hombres.

Baños del Salado.—Mañana Domingo 16 de Setiembre.
Marea llena por la mañana a las 7.
Marea llena por la tarde a las 1.
Nota.—Se recomienda a los bañistas las dos horas anteriores a la marea llena.

Botellas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:
La Botica "Alemana" en la calle del Teatro, intersección con la calle de Ballén.
La Botica "Universal" en la calle Boyacá intersección a la calle de Luque.

Fases de la Luna.

SETIEMBRE.

Cuarto menguante el... 22.
Luna nueva el día... 29.
El Sr. David Rodas, Senador por la Provincia de los Ríos, se encuentra entre nosotros. Le saludamos atentamente, deseando que sea grata su permanencia en esta ciudad.
La voz del "Oro" es el título de un nuevo periódico, que se ha fundado en Machala.
Tenga larga vida.
Dice "El Comercio" de Lima: "Sabemos por conducto digno de crédito, que los agentes del Ecuador

ha comprado a la casa de Armstrong, de Inglaterra, un buque de guerra de la especie llama destruyor, nave destinada a destruir los bote torpedos primitivos que en castelano podemos llamar destruyores.

Velocidad, 30 nudos; desplazamiento, 400 toneladas; armamento 3 cañones de 25 libras, y tubos lanza torpedos; precio \$3,000 L., compendiando el armamento de torpedos mismos.
Se necesitan 4 ó 5 semanas para alistarlo.

La destructora, se encontraba en los astilleros de New Castle en Tynes, en Gales, hace dos años. Allí la compró Armstrong [fabricante de cañones] para ponerla en buen estado y ven por ella al obrero que quisiera comprarla.

Hoy 13 de Setiembre, es el aniversario de la Independencia centro-americana.

Las Repúblicas fundadas por Morazán, por Valle, por Berrudín, por Molina, por Arzu, por Batres etc., celebran esta fecha memorable, como nosotros el 16 de Agosto y el 9 de Octubre.

Hemos visto izados todos los pabellones de los edificios públicos y consular.

Por nuestra parte, enviamos a esos pueblos hermanos un saludo lleno de entusiasmo y de fraternal afecto.

Hemos recibido, hoy unicamente, la siguiente nota que agradecemos de todo corazón:

Sociedad "Amantes de la Ciencia".
Guayaquil, Julio 21 de 1894.
Señor N. A. González,
La Sociedad "Amantes de la Ciencia", que tengo la honra de presidir, atendiendo a las relevantes cualidades que U. adorna, ha tenido a bien nombrarme Socio HONORARIO, en la seguridad de que U. acogirá benévola mente este sobromentado.

Con sentimientos de distinguida consideración me es honroso suscribirme de U.

Su muy atto. y efusivo servidor.
MIGUEL ANGEL FIEZ, CÓRDOVA.
Guayaquil, Julio 27 de 1894.

Huemos nuestro el siguiente suelto de "El Imparcial" de anoche:

REFORMA.
Muy importante, necesísima é indispensable, es la reforma de la Ordenanza de Terrenos Municipales.

Don ella, se evitará el Municipio próximos pleites que significan no pocas sumas y completa tranquilidad para poder, con lo que ellos por arca de producen, ir amortizando la enorme deuda que hoy le amenaza de muerte.

Un poco de patriotismo, bastante contracción, concienzudo estudio de los casos que a diario se presentan en el despacho de los mismos, y mucha buena voluntad para aplicar los remedios que las circunstancias exigen, y el Municipio habrá salvado una de sus mejores entradas y con ella su crédito, que tan amenazado está como lo bien administrada empresa acometida últimamente.

A la obra pues, señores Concejales, y os habréis hecho merecedores a los aplausos de vuestros representados.

En el Sorteo N.º 21 de la Sociedad de Beneficencia Manabita, que se verificó el 9 de este mes han obtenido premios las siguientes personas:

- Abraham Flores..... \$ 10
Enrique Trent..... " 10
Emilio Rugel..... " 10
R. García P..... " 15
Honorable B. Chiriboga..... " 15
F. Ailuardo..... " 50
Rosa A. Galazas..... " 60
Pasajeros llegados hoy en el vapor Inglés "Pizarro", procedente del Sr. señores A. Wickers, C. Diaz, E. Franck y F. Lescer, del Callao; señ. J. M. R. de Aulstria, de Paita.
Sobre cubierta 35 personas.
En tránsito 13 id.
Sobre cubierta 13 id.

Aviso.—Como Profesor en Humanidades, Filosofía y Contabilidad con excelentes referencias, se ofrece una persona laboriosa. En esta imprenta se dará razón.
Guayaquil, Setiembre 5 de 1894.

Acabamos recibir de la hoja titulada "Admírese el público senato," que ha sido remitida de Emeraldas.
La muy respetable y dignísima se Bora D. Hostencia Letamendi, v. de Valverde se encuentra gravemente enferma. Hacemos sinceros votos por su pronta restablecimiento.

Anoche tuvo sesión el Ayuntamiento, después de varias convocatorias. Trató de asuntos bastante interesantes. Desgraciadamente la abundancia de material nos obliga a no recordar sino el voto de aplauso de creído por los señores Morlas.

Sentimos muchísimo el accidente de que ha sido víctima el señor Don Martín Icaza, Gobernador de la Provincia de los Ríos, nuestro amigo, y deseamos su más pronto restablecimiento.

Por dar lugar a la lucida defensa de los méritos del señor N. P. Lloña, hercha con documentos, por la redacción, dejamos para el Lunes las importantes noticias de Francia y el Perú que tenemos en galeras.

Acabamos de recibir la "Colección de Ordenanzas, Contratos y Resoluciones" del Ayuntamiento, colección formada por los ordenes de la Municipalidad de Guayaquil, por el Dr. J. M. Amador; Secretario Municipal.

Agradecemos el envío.
El Club Ojmedo tendrá reunión de Junta General, mañ una a las 12, en el local de costumbre.

Me pide por Santa Monica un suelto el Sr. Cajitas, y pues mi pluma está lista creemos con él la Crónica.

Oasis

A DOLORES.

No quiero que tú ignores
Lo mucho que te adoro,
Desde que ví tan bella
Tu faz angelical;
El fúego de tus ojos,
Tu frente diamantina,
Y la expresión tan dulce
De tu alma al suspirar.

No quiero que tú ignores
Que soy muy desgraciado,
Sin gases pasajero
Siempre en mi osadad;
Que sólo en tu cariño
Gozoso cuando pienzo,
Mis propias ilusiones
Me suelen consolar.

No quiero que tú ignores
Que mi alma enamorada,
No se halla satisfecha
Que sólo tú amas;
Que a veces te he soñado
Besándote la frente,
Mi dulce compañera,
Tesorero de mi hogar.

No quiero que tú ignores
Que tengo el alma enferma,
Al ver de mi congojas,
La triste realidad;
Que sólo me consuelan
Mis gratas esperanzas,
De Dios allá en el trono
Poderoso encontrar.

No quiero que tú ignores,
Hermosa de mi vida,
Que ya no me es posible
Poderte amar más;
Porque este amor del alma
Que tú me has inspirado,
Grandioso es como el Cielo,
Sublime como el mar.

No quiero que tú ignores
Que estoy enamorado,
Del corazón que guarda
Tu seno virginal;
Purísima de tu alma
La tibia belleza,
Que miro hoy en tu frente
Mágica brillar.

No quiero que tú ignores
Mi pena y mi amargura,
Lejana mi esperanza
De hallar felicidad;
Que caí ya no puedo
Con tantos infortunios,
Que siento ya mis ojos
Cansados de llorar!

No quiero que tú ignores
Lo mucho que padeczo,
Al ver que de mi pecho
Se arroja ya el fiero ocho.
Que acepto resignado
Dolores y martirios,
Con tal que pueda siempre
Tus gratas contemplar.

No quiero que tú ignores,
De mi alma que se muere,
Tan dulce la esperanza
Que lleva al más allá;
Que lágrimas y besos,
Suspiros y recuerdos,
Conmovrán tu pecho
Dolientemente al legar;
Que aceptarás mis versos

Que llevo caribón,
De tu cerebro arrojete
Bellísimo al final;
Y siendo tú tan buena,
Tan tierna y compasiva,
Irás a mi sepulcro
Tristísima a rezar!

MANUEL GALLEGOS NARANJO

Golletín.

RESEÑA

DE LOS ACONTECIMIENTOS DE GUAYAQUIL DESDE 1810 HASTA 1833
POR M. J. FAJARDO.

(Continúa.)

En Febrero de 1816, el comerciante D. José María Villamil, hijo de la Lloriana, avendado en Guayaquil, salió de esta rta para el Callao, en la goleta "Alcance" y estando frente a la isla Verde, el capitán le buque le participó que veía la Punta de los Hornos algunos buques. Esta noticia alarmó a Villamil y subió a la cubierta, y contando nueve embarcaciones de todos tamaños, calculó que debía ser la escuadrilla de Brown, que sin duda trataba de dirigirse a Guayaquil, para tomarlo sorpresivamente y causarle grandes males. Esta reflexión era corroborada, por la idea de que la escuadrilla y su aventurero jefe, a más de no ser idóneos, eran elementos muy aislados y débiles, para sostener en la Provincia un pronunciamiento a favor de la independencia. Por estos fundamentos, regresó para la ciudad, perjudicando sus intereses; pero con la noble idea de salvar una rica población de la asechanza de unos corsarios cuyas intenciones eran manifiestas.

Tan luego como Brown, vió que el buque "Alcance", regresaba para Guayaquil, levó anclas, y con el bergantín y la goleta se propuso perseguirlo. A las diez de la mañana principió la vaciante; pero Villamil, en lugar de fundear, aprovechando de una fuerte brisa del Sur, cosa rara a esa hora, y en aquella estación de lluvias, siguió su marcha; y acercándose al Fuerte de "Punta de Piedras", donde habian montados seis cañones de 12, gran nidos por 15 milicianos, al mando del sargento Canales, ordenó a éste, é nombre del Gobernador de la Plaza, que inmediatamente mandase un propio por tierra a Guayaquil, avisando estar Brown en la Punta con la escuadrilla; y que hiciese fuego a los buques que lo perseguían, lo que practicó Canales puntualmente, puesto que a las cinco de la tarde, rompió el fuego contra los buques enemigos; y aunque la detonación se oyó en la ciudad no obstante pasó desapercibida Brown, en lugar de contentar los fuegos de artillería, se aproximó al fuerte con botes bien tripulados, y al efectuar el desembarque un vivo fuego de fusilería tuvo lugar entre atacantes y atacados. Media hora después de esta vigorosa defensa, una gran llamada anunció que Brown, celebraba su triunfo; pegando fuego al cuartel que que sombreaba a los quince valientes milicianos que habla dispersado con fuerzas superiores.

A las once de la noche de ese mismo día, llegó Villamil a Guayaquil, y a esa misma hora llegó también el propio de Canales. El Brigadier D. Juan Vasco y Pascual, Gobernador político y militar de la Plaza, dando crédito al parte de Villamil y al propio de "Punta de Piedras", sobre la marcha formó una junta de guerra, y mandó tocar la generala convocando a los vecinos para defender la ciudad, porque sólo contaba con cuarenta hombres del Real de Lima que la guarnecían. Mas al amanecer el día ya estaba listo el Batallón de milicias Urbanas Guayaquil, bajo las órdenes de sus jefes, Coronel D. Jacinto Bejarano y Teniente Coronel D. José Carbo, ambos Guayaquileños. A estos dos valientes jefes que dignamente mandaban a sus paisanos, se debe la victoria que obtuvo ese día, puesto que a tiro de pistola, y en pampa raso, despreciaban la metralla que venía disparada en dirección a diez u ocho.

El tiempo que Brown, perdió en "Punta de Piedra", desmontando y clavando los seis cañones para asegurar su retirada, dió lugar a que en la ciudad se improvisase una regular defensa. Por manera que cuando a la mitad del día siguiente se presentó Brown con el bergantín y la goleta, en sgo de combate y sin hacer la menor intimación a la Plaza, ésta lo saludó con un vivo fuego de artillería, y pocas horas después, le hizo sentir la elegancia del Berroque a una milla, al Sur de la ciudad, en la batería llamada "Cruces", al mando de D. Juan de Ferrusola, antiguo oficial de mari-

na, principió el combate, cuyos fuegos fueron apagados por la triple fuerza enemiga; Brown se apoderó de la varas los dos cañones, se dirigió a la batería de San Carlos, con el plan de hacer allí lo mismo que en la anterior; a cuyo efecto previno al práctico Calmuña, que tomó en la Punta, lo pusiese a tiro de pistola con dicha batería. El práctico lo observó, el arriado de esta operación, porque la marea estaba próxima a variar; que la ventolera era del Norte, y que el bergantín no cedería a la viento solamente, "Obedezca Ud. a mi voz de mando." Mientras esto acontecía, un vivo fuego de artillería, se sostenía por ambas partes, hasta que el bergantín al virar, fué tomado por la reves, y no obedeció a la maniobra, como lo había dicho el práctico; cesó el fuego de artillería y principió el de la infantería; otro batallón del ala derecha, continuó el fuego, en tanto que el otro medio de la izquierda, abordaba el buque a nado, llevando a la borda la bayoneta en la boca. Brown, viéndose abordado, de un modo excepcional, hizo una brillante defensa; pero al fin todo cedió al denodado arrojo Guayaquileño. La mitad de la tripulación y guarnición del bergantín enemigo, pagó con su vida la audacia de su jefe; y la otra mitad se metió bajo cubierta en señal de rendilla, siendo Brown uno de ellos; por lo que al anochecer fué llevado a tierra como prisionero en unión de sus oficiales. De los Guayaquileños, quedaron fuera de combate como cincuenta hombres, entre muertos y heridos.

La goleta enemiga, que durante el fragor del combate, se había estreñido con disparar a los ojos unos cuantos cañonazos, tan luego como vió perder al bergantín, aprovechando de la vaciante, y de la favorable ventolera, a toda vela regresó para la Punta, llevando la trágica noticia de la caída del jefe de la Escuadrilla.

Estando preso Brown en la casa de Gobierno, el jefe de la Plaza, invitó a Villamil, para que conversase con el cautivo. Villamil aceptó y principió con los saludos de etiqueta. Brown tomando la mano de su interlocutor, le dijo: "Espere, Sr., que mi vida me corre peligro, suplico que encuentre aquí un inglés influyente." Villamil le contestó: soy de los E. E. U. U. pero amigo de todo hombre que se halla en la desgraciada posición de Ud. No creo que su vida peligre, desde que este pueblo es noble y generoso." Brown, le dió las gracias; y pidió permiso para escribir a su segundo, lo que le fué concedido.

La escuadrilla enemiga, no habia perdido más que un buque, ella contaba todavía con las corbetas "Hércules" y "Alcón" y con la goleta indicada. Además podía armar la hermosa fragata "Consecuencia", que habia quedado al caer el Callao. Se decidió peraba pues, un nuevo ataque, y se propuso sostenerlo. Uno de los preparativos, fué levantar una compañía de voluntarios fuerte de 120 plazas compuesta de la juventud Guayaquileña, la que después de formada, nombró su jefe y oficiales que aprobó el Gobierno. Entre esos voluntarios, se hallaban D. José M. Villamil, D. Francisco Lavayen y D. Vicente Ramón Roca. El primero siguió a la carrera de las armas y ascendió a General de Brigada, el segundo llegó hasta la clase de Coronel y el tercero que se dedicó a la política, llegó a ser Presidente del Ecuador.

Al día siguiente del descalabró de Brown, se presentaron los buques enemigos, y fondearon en la Punta que dista tres millas de la ciudad, y por consiguiente fuera del alcance de los cañones. El heroico batallón de milicias, se colocó en el mismo sitio del día anterior. La compañía de voluntarios, se situó en una pampa frente al enemigo, para impedir el desembarque si lo intentaban. Una hora después de fondeados los buques, desembarcaron con el carácter de parlamentarios, el Comandante Bouchard, francés y el médico Sandford, inglés, y se dirigió con la bandera blanca hacia al muelle, donde fueron recibidos con la etiqueta de ordenanza y conducidos ante el Gobernador de la plaza, a quien entregaron un pliego del segundo jefe, en el que proponía por cange de Brown y demás supervivientes del combate, devolver más de 80 prisioneros y todas las presas exceptuando las fragatas "Consecuencia" y "Gobernadora". Después de algunas razonadas discusiones, entre las autoridades y algunos vecinos respetables, la propuesta fué aceptada por el Gobernador; pero con la condición de que Brown y la Escuadrilla abandonasen el Pacífico.

(Continuara.)

Avisos.

"La Habana."

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

7—CALLE DE LUQUE—7

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palma y Habana.—Corbatas, cuellos, paños, perfumes, tarjetas juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los exquisitos cigarrillos "La Guayaquileña."

¡OJO!—GRAN PREMIO!

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.
J. Benites P.

Guayaquil, Julio 5 de 1894.

1894.

Itinerario combinado
P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores
PARA LOS MESES.
AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

—ENTRADAS—

SEPTIEMBRE.	
11 Chala... [—] —	"Panamá é intermedios, [excepto Callo].
15 Pizarro... [—] —	"Coronel é intermedios.
17 Maipo... [C. S. A. V.] —	"Panamá, con malas Francesa y Americana.
22 Imperial... [—] —	"Coronel é intermedios (incluso Tumbes).
24 Pizarro... [P. S. N. C.] —	"Panamá, con malas Inglesa y Americana.
27 Manabi... [—] —	"Panamá é intermedios (incluso Callo).
29 Puno... [—] —	"Coronel é intermedios.

—SALIDAS—

SEPTIEMBRE.	
14 Chala... [—] —	"Panamá é intermedios [excepto Callo].
15 Pizarro... [—] —	"Panamá, con malas Francesa y Americana.
17 Maipo... [C. S. A. V.] —	"Coronel é intermedios.
22 Imperial... [—] —	"Panamá con malas Inglesa.
24 Pizarro... [P. S. N. C.] —	"Coronel é intermedios.
29 Manabi... [—] —	"Panamá é intermedios (incluso Callo).
29 Puno... [—] —	"Panamá con malas Francesa y Americana.

OCTUBRE.

1 Imperial... [C. S. A. V.] —	para Coronel é intermedios.
6 Aconagua... [—] —	Coronel intermedios.
8 Puno... [P. S. N. C.] —	"Panamá con malas Inglesa y Francesa.
11 Chala... [—] —	"Panamá é intermedios, [excepto Cayo].
13 Santiago... [—] —	"Coronel é intermedios.
15 Aconagua... [C. S. A. V.] —	"Panamá, con mala Americana.
20 Mapocho... [—] —	"Coronel intermedios.
22 Santiago... [P. S. N. C.] —	"Panamá con malas Inglesa y Americana.
25 Manabi... [—] —	"Panamá é intermedios (incluso Callo).
27 Arequipa... [—] —	"Coronel é intermedios (incluso Tumbes).

1 Imperial... [C. S. A. V.] —	para Coronel é intermedios.
6 Aconagua... [—] —	"Panamá, con mala Inglesa y Americana.
8 Puno... [P. S. N. C.] —	"Coronel é intermedios (incluso Tumbes).
12 Chala... [—] —	"Panamá intermedios, [excepto Callo].
13 Santiago... [—] —	"Panamá.
15 Aconagua... [C. S. A. V.] —	"Coronel intermedios.
20 Mapocho... [—] —	"Panamá con malas Inglesa y Americana.
22 Santiago... [P. S. N. C.] —	"Coronel é intermedios.
27 Manabi... [—] —	"Panamá intermedios, [incluso Callo].
27 Arequipa... [—] —	"Panamá, con malas Francesas y Americana.

Fechas de salidas de Vapores del Istmo:

"Royal Mail Steam Packet Co" para Plymouth, Cherbourg y Southampton, agosto 31, setiembre 14 y 28, octubre 12 y 26 y noviembre 9.	Id. Id. para Bremen, Hamburgo y Havre, agosto 31, setiembre 28 y octubre 26.	Id. Id. para Centro
"Compagnie Generale Transatlantique" para St. Nazaire el 2 de cada mes.	Agosto 30, Set. 13 y 27, Oct. 11 y 28 y Nov. 8.	
"Hamburg American Packet Co" para Havre y Hamburgo, 15 y 26 de cada mes.	"Columbian Line" para New York, 4, 14, y 30 de cada mes.	
"Pacific Mail Steam Ship Co" para San Francisco, 9, 19 y 29 de cada mes.		

Id. Id. Id. para Bourdeaux y Havre, el 21 de cada mes.
Id. Id. Id. para Marsella, el 11 de cada mes.
"West India & Packet Steamship Co" para New Orleans and Liverpool, "Linea Harrison" para Liverpool.

América, 10 y 29 de cada mes.
"Compañía Transatlántica de Barcelona", para Habana y New York, el 21 de cada mes.
"Compañía Vojage" para Génova, el 1º de cada mes.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este tónico reconstituyente forma la base) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga al mismo punto, con el fin de corroborar el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo" a la boca dulce al corazón, es el más amargo amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan afortunadamente gustado por nuestros órganos y tomado con tanto placer. "El farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Augier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, toni-cordiales, estomíacas, carminativas, aperitivas, febrífugas, diurétics, vermicífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA, como tiene una bebida preciosa, pues, tomada a dosis moderada, excita a las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de cólicos y de afecciones coleriformes."

Guayaquil 25 de Abril de 1893.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perisporia", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vida, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.
En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y levanta la planta.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Los Rios, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y en Chile. En Chile, la misma enfermedad se encuentra en Italia, España y Portugal. Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor José J. González.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—r.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuencita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" a cuadra nº 73, primer piso.

Interesante.

En la Fábrica de soda del que suscribe calle de la Caridad, N° 297, se encuentran constantemente de venta toda clase de ciencias, así como polvo de mármol y ácido sulfúrico.
Guayaquil, 14 de Mayo de 1894.
JUAN T. FIORAVANTI.

Al publico.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce uces, el ejemplar

BLANCA W. DE SALCEDO PROFESORA DE PIANO Y DE INGLÉS.

Ofrece sus servicios al público en general y a los padres de familia en particular. Largos años de práctica y el conocimiento casi perfecto del idioma castellano, son la garantía que ofrece a las personas que se dignen favorecerla. Recibe órdenes en casa de la profesora Sta. Rosa Elicia Salcedo, calle de la "Gallera" número 47, donde habita provisionalmente.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgds.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
7 plgs., a 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
1 " " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110

1 columna ... 10.S. 15 18 20 25 30 35 50 100 180

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.
Remitidos \$ 12 columna
Toda publicación deberá pagarse adelantada
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

GRAN HOTEL

[Antes Europa]

MARENGO HERMANOS

Calle de Aguirre y Teatro—Posición la má Central.

COCINA SERVIDA POR UN HABIL MAESTRO

Pensiones a Precios Convencionales.

Vinos y licores de primera clase importados directamente para el consumo del establecimiento.

SERVICIO ESMERADO

Habitaciones y Departamentos para Familias.

Salón de Recebimiento para el uso de los Señores Pasajeros.

PRECIOS EQUITATIVOS.

ASEO Y BUEN TRATO.

Guayaquil, Agosto 14 de 1894.

